



CONVOCATORIA
MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
HM-DP 027/2018

“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA VERTIENTE DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO; DE ACUERDO A LA GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”

De conformidad con lo previsto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 1 fracción VI, 26 fracciones I, II, y III, 40 primer y tercer párrafo, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Asimismo, los artículos 8, 36, 37 y 38 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco; convoca a los proveedores interesados a participar en el Concurso por invitación a cuando menos tres personas HM-DP 027/2018, de conformidad con lo siguiente:

CONCURSO POR INVITACIÓN	024/2018
FECHA DE ENTREGA DE LAS BASES	Viernes 04 de Mayo de 2018
FECHA Y HORA LÍMITE DE ENTREGA O ENVÍO DE CUESTIONARIO DE ACLARACIONES	Viernes 11 de Mayo de 2018, hasta las 12:00 horas
FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	Miércoles 16 de mayo de 2018, a las 12:00 horas
FECHA Y HORA LÍMITE PARA ENTREGA DE PROPUESTAS	Lunes 21 de Mayo de 2018, hasta las 12:00 horas
APERTURA DE PROPUESTAS	Lunes 21 de Mayo de 2018, 12:00 horas
ENTREGA DE PROPUESTA DE EJECUCIÓN	Lunes 21 de Mayo de 2018, hasta las 12:00 horas
RESOLUCIÓN Y EMISIÓN DE FALLO	Miércoles 23 de Mayo de 2018, 10:00 horas

PARTIDA 1		
PROYECTO	METAS	CARACTERÍSTICAS
PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO	2	De acuerdo a la “GUÍA PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Las áreas responsables de esta CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS serán: la Dirección de Seguridad Pública Municipal, teléfono 341 413 64 57 y el Departamento de Proveeduría, teléfono 341 575 25 00 ext. 413 ó 341 575 25 86 del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.

La presente convocatoria se encuentra disponible en la página de internet: www.ciudadguzman.gob.mx

La entrega de las bases se efectuará el Martes Viernes 04 de Mayo de 2018; en el Departamento de Proveeduría de la Tesorería Municipal, con domicilio calle Colón 62 Colonia centro Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, asimismo se encuentran disponibles en la página de Compranet.

Los ofertantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Zapotlán El Grande, Jalisco a 04 de Mayo de 2018

HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA